

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA FORMEN SERVICIOS SA, CEBERADA EL VEINTE DE MARZO
DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO, QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS
FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

En la ciudad de Shushufindi a los 20 días del mes de Marzo de 2018, en las instalaciones de la compañía siendo 16:00 pm, se reunieron en la sala de sesiones de la FORMEN SERVICIOS SA, los señores Accionistas, el Sr. JIMA CONDOLO MANUEL ESTEBAN PROPIETARIO de 90 acciones de un dólar cada una, el Sr. JIMA CONDOLO FAUSTO ENRIQUE PROPIETARIO de 90 acciones de un dólar cada una, Sr. TALPE QUSHPE EDWIN ALFREDO, PROPIETARIO de 90 acciones de un dólar cada una, Sr. AJILA CHUQUIRIMA JIIONATAN ENRIQUE, PROPIETARIO de 90 acciones de un dólar cada una, Sr. JIMA CONDOLO CARLOS HOOVER, PROPIETARIO de 90 acciones de un dólar cada una, Sr. JIMA CONDOLO WILSON RAMON, PROPIETARIO de 90 acciones de un dólar cada una, Sr. JIMA CONDOLO HERMEL PATRICIO, PROPIETARIO de 90 acciones de un dólar cada una, Y La Sra. CASTRO AJILA GLADIS LUCIA PROPIETARIA de 170 acciones de un dólar cada una los mismos que representan el cien por ciento del capital social, previa citación hecha por la Sra. CASTRO AJILA GLADIS LUCIA que actúa como secretaria, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Verificación de quórum
2. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.
3. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

1.- El Secretario Procede a Constatar el Quórum, lo cual cuenta con los socios presentes y se instala la sesión;

2. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017. Para lo cual el Sr. CASTRO AJILA GLADIS LUCIA, en calidad de Gerente de FORMEN SERVICIOS SA, realiza la explicación correspondiente al periodo económico 2017, que no ha tenido movimiento por la falta de oportunidades para contratar.
3. Una vez realizado la explicación de cómo se presentarían los balances a las autoridades de control se procede a realizar la Aprobación y autorización al Representante Legal de la compañía para que legalice lo resuelto en la junta, el secretario resuelve dar 30 minutos de receso para que los accionistas puedan realizar las deliberaciones.

4. Una vez terminado el receso se reinstala la sesión y declaran por unanimidad estar de acuerdo y Aprueban Los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2017 y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza al Gerente General de la compañía FORZMEN SERVICES SA, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros.

Siendo las 17:00 pm. Se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.



Dra. CASTRO AJLLA GLADIS LUCIA
GERENTE